



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 839

CHIGUAYANTE, 10 MAYO 2011

VISTOS : Decreto N°795 de fecha 29 Abril de 2011 que autoriza la propuesta publica: "Servicio de Distribución de Correspondencia"; Única oferta recibida; Acta de adjudicación de la oferta; Licitación pública N° 2771-75-L111; Oferta: NEW POST S.A., RUT.99.532.890-9, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptase la oferta y Adjudicase Licitación pública N° 2771-75-L111 a la Empresa NEW POST S.A., RUT.99.532.890-9, por un monto Total de \$861.084.- (ochocientos sesenta y un mil ochenta y cuatro pesos) Iva Incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 22.05.004 "Correos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SSV/REG/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA: 09/05/11